

AÑO CCCXXXI  
MARTES 6 DE AGOSTO DE 1991  
NUMERO 187

**19996** RESOLUCION de 8 de julio de 1991, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se convocan a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Haciendo uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, y el Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), por el que se publican los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Profesorado Universitario que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Dichos concursos se ajustarán a lo dispuesto en los puntos uno a once, ambos inclusive, de la Resolución de esta Universidad de 16 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de junio), por la que se convocaban a concurso plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Contra la presente Resolución, que es definitiva en vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición en el plazo de un mes ante el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid.

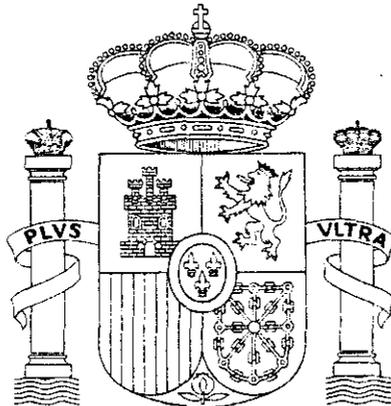
Madrid, 8 de julio de 1991.-El Rector, Rafael Portaencasa Baeza.

**ANEXO**

**Profesores titulares de Escuelas Universitarias**

7(9-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada (EUITI). Actividades docentes referidas a las materias: Cálculo Infinitesimal y Ampliación de Matemáticas. (EUIT Industrial). Clase de convocatoria: Concurso.

8(10-91). Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias. Area de conocimiento a la que corresponde: «Mecánica de Fluidos». Departamento al que está adscrita: Mecánica Industrial. Actividades docentes referidas a las materias: Mecánica de Fluidos, Mecánica de Fluidos y Máquinas, Motores Térmicos y Motores Hidráulicos. (EUIT Industrial). Clase de convocatoria: Concurso.



MINISTERIO  
DE RELACIONES  
CON LAS CORTES  
Y DE LA SECRETARIA  
DEL GOBIERNO

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO